

Quito, a 18 de abril de 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE VECTORYKA COMUNICACIÓN S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones.-

En aplicación de lo dispuesto en el inciso 1° y numeral 4°, del Art. 279, de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **VECTORYKA COMUNICACIÓN S.A.**, presento a Ustedes, el siguiente informe:

He verificado los datos consignados en el balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017 y por tanto, acredito la exactitud de dichos estados financieros.

La actividad fiscalizadora, comprueba la buena administración ejercida por el Gerente General.

Atentamente,



**Juan Bernardo Cueva Cobo**  
**Comisario Suplente de Vectoryka Comunicación S.A.**